



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se resuelve la convocatoria pública de 31 de octubre de 2025, para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a de Dirección del Gerente.

Por Resolución de 31 de octubre de 2025, se convocó la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a de Dirección del Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Universidad de León y con la legislación general vigente en materia de Función Pública, ha resuelto:

Nombrar para el puesto de Secretaria de Dirección del Gerente de la Universidad de León, a Dª Julia Prieto Gómez.

La toma de posesión del puesto tendrá lugar el día 8 de enero de 2026.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, 11 de diciembre de 2025.

El Gerente,
(Por Delegación, 6 de noviembre de 2025;
B.O.C. y L. 12 de noviembre)
Fdo.: LUIS JAVIER MEDIERO OSLÉ